DICTAMEN TÉCNICO

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 fracción IV y 30 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y artículo 72, fracción V inciso c) de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, artículo 69 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, se emite el presente

DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPI-IMTJ-009-2018, RELATIVA AL PROYECTO "ESTUDIO DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS USUARIOS DE LAS RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE LAGOS DE MORENO, JALISCO".

I. ANTECEDENTES

Según lo establecido en el procedimiento de Licitación Pública Local, motivado por la convocatoria del día 05 de junio de 2018 del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, el día 26 de junio de 2018 se llevó a cabo la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de las licitaciones con la presencia de dos proponentes interesados, siendo entregadas al Comité de Adquisiciones del IMTJ, quien las remite a la Dirección de Planeación para la evaluación de su componente técnica.

II. PROPUESTAS RECIBIDAS

Se recibieron las propuestas de las empresas:

- 1. POLIMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V.
- 2. LIC. MARGARITA DE FÁTIMA GONZÁLEZ BARROSO

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

El criterio para la evaluación técnica es la verificación del cumplimiento y congruencia de la entrega de los Anexos 03, 04, 05 y en el Anexo 06 de las bases.

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS



EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
POLIMETRIX	Anexo 3 "Carta de Proposición"		SÍ CUMPLE
CONSULTING S.A. DE C.V.	Anexo 4: "Carta de Aceptación"		SÍ CUMPLE
	Anexo 5: "Propuesta Técnica"	,	SÍ CUMPLE
	Realización de los conceptos de:	Si las señala	
	Levantamiento de una muestra de 2,700 (dos mil		

DICTAMEN TÉCNICO ADJUDICACIÓN | LPL-IMTJ/009/2018

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
	setecientos) casos para la aplicación de una encuesta de origen y destino a bordo del sistema de transporte público colectivo en la localidad de Lagos de Moreno Jalisco.	,	
LIC.	Anexo 3 "Carta de Proposición"		SÍ CUMPLE
MARGARITA DE FÁTIMA GONZÁLEZ	Anexo 4: "Carta de Aceptación"		SÍ CUMPLE
BARROSO	Anexo 5: "Propuesta Técnica"	Si las señala	SÍ CUMPLE
	Realización de los conceptos de:		
	1. Levantamiento de una muestra de 2,700 (dos mil setecientos) casos para la aplicación de una encuesta de origen y destino a bordo del sistema de transporte público colectivo en la localidad de Lagos de Moreno Jalisco.	·	

IV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA	ESPECIFICACIONES	EVALUACIÓN
POLIMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V	Anexo 6: "Propuesta Económica" Concepto: Estudio de origen y destino de los usuarios de las rutas de transporte público de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.	Costo más bajo	SÍ CUMPLE
	Costo: \$ 378,000.00		
LIC. MARGARITA DE FÁTIMA GONZÁLEZ BARROSO	Anexo 6: "Propuesta Económica" Concepto: Estudio de origen y destino de los usuarios de las rutas de transporte público de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco. Costo: \$ 950,040.00	Costo más alto	SÍ CUMPLE



DICTAMEN TECNICO DE LA LICITACIÓN LPL-IMTJ-009-2018 DEL 05 DE JUNIO DE 2018

DICTAMEN TÉCNICO ADJUDICACIÓN | LPL-IMTJ/009/2018

IV. DICTAMEN

Una vez evaluados los aspectos técnicos y de conformidad a lo establecido en el artículo 66, arábigo 2 de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios que a la letra establece:

"2. En todos los casos las convocantes deberán verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación quedando a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado; la utilización del criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, será aplicable cuando no sea posible utilizar los criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones y/o precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio."

La empresa beneficiaria de la Licitación Pública Local **No. LP-IMTJ-009-2018**, relativa al proyecto servicios profesionales para la elaboración del "Estudio de origen y destino de los usuarios de las rutas de transporte público de la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco", debe ser la empresa POLIMETRIX CONSULTING S.A. DE C.V, en virtud de que se cumple con los supuestos de dicho artículo por no utilizarse criterios de puntos y porcentajes o de costo beneficio para la evaluación.

ATENTAMENTE Zapopan, Jalisco, a 28 de junio de 2018

Mtro. Enrique De La Cruz Castillo Director de Planeación del IMTJ Representante del Área Requirente Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IMTJ

Lic. Octavio Zúñiga Garibay Representante del Comité de Adquisiciones